

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO

Periodos contables terminados el 31/03/2022 y 31/03//2021

(Cifras en pesos colombianos)

| | NOTAS | 2022 | 2021 | VARIACIÓN |
|---|--------------|----------------------|----------------------|--------------|
| 1 Activos | | 7,821,853,177 | 7,421,804,563 | 400,048,614 |
| Activo corriente | | 2,184,981,266 | 2,646,560,758 | -461,579,491 |
| ...11 Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 | 44,150,834 | 456,802,121 | -412,651,287 |
| ...12 Inversiones e instrumentos derivados | 6 | 2,721,768 | 2,721,768 | 0 |
| ...13 Cuentas por cobrar | 7 | 1,701,487,578 | 1,477,137,772 | 224,349,806 |
| ...14 Préstamos por cobrar | 8 | 500,000 | 13,175 | 486,825 |
| ...15 Inventarios | 9 | 300,313,807 | 405,083,247 | -104,769,440 |
| ...19 Otros activos | 14-16 | 135,807,280 | 304,802,675 | -168,995,395 |
| Activo no corriente | | 5,636,871,911 | 4,775,243,805 | 861,628,106 |
| ...13 Cuentas por cobrar | 7 | 2,577,160,672 | 1,759,428,801 | 817,731,871 |
| ...16 Propiedades, planta y equipo | 10 | 2,767,915,769 | 3,015,815,004 | -247,899,235 |
| ...19 Otros activos | 14-16 | 291,795,470 | 0 | 291,795,470 |
| 2 Pasivos | | 1,657,675,491 | 956,937,952 | 700,737,539 |



Código: 43-001

Versión: 004

Fecha: 16 06 2021

Página: 2 de 4

| | | | | |
|----------------------------------|-----------|----------------------|----------------------|--------------|
| Pasivo corriente | | 1,373,967,635 | 673,230,096 | 700,737,539 |
| ...24 Cuentas por pagar | 21 | 324,454,258 | 352,656,162 | -28,201,904 |
| ...25 Beneficios a los empleados | 22 | 127,857,257 | 106,333,934 | 21,523,323 |
| ...27 Provisiones | 23 | 921,640,000 | 214,240,000 | 707,400,000 |
| ...29 Otros pasivos | 24 | 16,120 | 0 | 16,120 |
| Pasivo no corriente | | 283,707,856 | 283,707,856 | 0 |
| ...25 Beneficios a los empleados | 22 | 283,707,856 | 283,707,856 | 0 |
| 3 Patrimonio | | 6,164,177,687 | 6,464,866,611 | -300,688,924 |
| ...32 Patrimonio de las empresas | 27 | 6,164,177,687 | 6,464,866,611 | -300,688,924 |
| Total pasivo y patrimonio | | 7,821,853,177 | 7,421,804,563 | 400,048,614 |
| ...81 Activos contingentes | 25 | 400,667,038 | 400,667,038 | 0 |
| ...83 Deudoras de control | 26 | 22,893,747 | 27,193,361 | -4,299,614 |
| ...89 Deudoras por contra (CR) | | 423,560,785 | 427,860,399 | -4,299,614 |
| ...91 Pasivos contingentes | 25 | 5,073,435,388 | 5,891,977,267 | -818,541,879 |
| ...99 Acreedoras por contra (DB) | 26 | 5,073,435,388 | 5,891,977,267 | -818,541,879 |




MYRIAM BEJARANO PULIDO

REPRESENTANTE LEGAL


LISETH LORENA TRIVIÑO MURILLO

CONTADOR TP: 191688-T



Certificado No. 3C 1858-3



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARATIVO

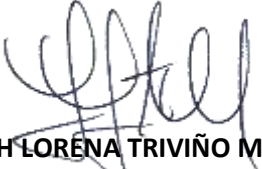
Periodos contables terminados el 31/03/2022 y 31/03/2021

(Cifras en pesos colombianos)

| | NOTAS | 2022 | 2021 | VARIACIÓN |
|--|-------|---------------|---------------|--------------|
| Ingresos Operacionales | | 1,826,922,969 | 1,790,323,081 | 36,599,888 |
| ...43 Venta de servicios | 28 | 1,826,922,969 | 1,790,323,081 | 36,599,888 |
| ...44 Transferencias y subvenciones | 28 | 0 | 0 | 0 |
| Costos de ventas | | 1,038,253,760 | 841,012,000 | 197,241,760 |
| ...63 Costo de ventas de servicios | 30 | 1,038,253,760 | 841,012,000 | 197,241,760 |
| Gastos de Operación (51 y 53) | | 485,027,504 | 875,069,715 | -390,042,211 |
| ...51 y 53 De administración y operación | 29 | 485,027,504 | 875,069,715 | -390,042,211 |
| ...48 Otros ingresos | 28 | 21,279,167 | 18,140,603 | 3,138,564 |
| ...58 Otros gastos | 29 | 90,266,880 | 31,027,785 | 59,239,095 |
| Excedente o deficit del periodo | | 234,653,992 | 61,354,185 | 173,299,807 |


MYRIAM BEJARANO PULIDO

REPRESENTANTE LEGAL


LISETH LORENA TRIVIÑO MURILLO

CONTADOR TP: 191688-T



LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR DEL “HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA ESE MONTENEGRO”

CERTIFICA:

Que los saldos presentados en los Estados Financieros de la entidad a 28 de febrero de 2022, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad generados de la base de datos de la institución, los cuales se han preparado bajo el régimen de contabilidad pública mediante la resolución 414 para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y no captan ni administran dineros del público:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la entidad con corte al 31 de marzo de 2022, existen y representan derechos y obligaciones en la fecha de corte.
- b. Los hechos económicos registrados en los libros auxiliares de contabilidad, corresponden a los registros debidamente conciliados entre los subprocesos financieros de la entidad de manera mensual, lo cual revela información confiable para la entidad siendo reconocidos en los estados financieros a 31 de marzo de 2022.
- c. Todos los hechos económicos que afectan los estados financieros fueron debidamente conciliados, clasificados y registrados en los libros auxiliares de contabilidad de la entidad y así mismo revelados mediante las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de marzo de 2022.

MYRIAM BEJARANO PULIDO

REPRESENTANTE LEGAL

LISETH LORENA TRIVIÑO MURILLO

CONTADOR TP: 191688-T



NOTAS EXPLICATIVAS Y REVELACIONES A LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Periodos contables terminados el 31/03/2022 y 31/03/2021

(Cifras en pesos Colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.

1.1 Identificación y funciones

La E.S.E Hospital Roberto Quintero Villa de Montenegro Quindío empresa social de Estado, entidad pública de primer nivel en salud, con Personería Jurídica, según resolución ejecutiva 215 del 24 de Octubre de 1938, emanada del ministerio de gobierno y reglamentada según decretos 1326 de 1922 y 206 de 1937. Dicha entidad adquiere autonomía jurídica administrativa y patrimonial a partir del 1 de enero de 1996 al transformarse en Empresa Social del Estado según el Acuerdo Municipal número 032 de septiembre 10 de 1995 “Por medio del cual se transforma el Hospital San Vicente de Montenegro Quindío en Empresa Social del Estado”, el Acuerdo Municipal número 033 de octubre 23 de 1995 “Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 032 de septiembre 10 de 1995”, el Acuerdo de la Junta Directiva de la entidad No. 02 de Julio 7 de 1997 “Por el cual se adopta el Estatuto de la Empresa Social del Estado, del municipio de Montenegro, Quindío”, y el Acuerdo Municipal número 010 de agosto 22 de 2016 “por medio del cual se modifica la denominación del Hospital San Vicente ESE”, así mismo se encuentra integrada a las facultades establecidas en la Ley 100 de 1993 “Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”

Como IPS de baja complejidad, tiene el propósito de satisfacer las necesidades de los usuarios con el compromiso de mantener un alto nivel de Calidad mediante el mejoramiento continuo de los procesos, enfocados a la seguridad del Usuario, garantizando la protección del medio ambiente y liderando proyectos de investigación.

La entidad se encuentra ubicada en el Km 1 vía Armenia en el Municipio de Montenegro Quindío

1.1.1 Los Objetivos de Calidad que el Hospital Roberto Quintero Villa E.S.E. de Montenegro propuesto son:

- Garantizar la satisfacción de los usuarios sobre el 90%, mediante la articulación del sistema Obligatorio de Garantías de la calidad en salud, el sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015 y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)
- Obtener el Certificado de Acreditación en salud.

1.1.2 Política de Calidad.

El Hospital Roberto Quintero Villa Empresa Social del Estado de Montenegro Quindío, como IPS de baja complejidad, tiene el propósito de satisfacer las necesidades de los usuarios con el compromiso de mantener un alto nivel de Calidad mediante el mejoramiento continuo de los procesos, enfocados a la seguridad del Usuario, garantizando la protección del medio ambiente y liderando proyectos de investigación.

1.1.3 Regimen tributario

El Hospital Roberto Quintero Villa está clasificado dentro de las entidades no contribuyentes del impuesto de renta, es Agente Retenedor de los Impuestos de Renta, Impuesto a las Ventas IVA e Industria y comercio; no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el art 22 del libro primero del E.T, como tampoco es sujeto de retención en la fuente según el Art. 369 del libro segundo del E.T

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

La E.S.E Hospital Roberto Quintero Villa, con la entrada en vigencia de la Ley 1314 del 13 de julio de 2009 la cual regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información como también su posterior reglamentación a través del decreto 3022 de diciembre de 2013, además de la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 emitida por la contaduría General de la Nación la cual incorpora en el régimen de contabilidad publica el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicables a las entidades bajo el ámbito de contabilidad pública , queda oficializado el marco regulativo aplicable en materia de políticas contables para la E.S.E dada su naturaleza de pequeña y mediana empresa (Pyme) por el cumplimiento entre otras, de las siguientes condiciones expresadas en las normas relacionadas:

- a. Empresa que no cotiza en el mercado de valores, y no capta ni administra dineros del público.
- b. Publica estados financieros de propósito general para usuarios externos no vinculados con la administración como son su junta directiva, entidades estatales de control y vigilancia entidades crediticias, proveedores y la comunidad en general.

Limitaciones de orden contable

- Existe dificultad al momento de la identificación de los pagos recibidos en las cuentas bancarias de la entidad, reflejados en la cuenta 1120 fondos en tránsito con los dineros por identificar, ya que las ERP no dan cumplimiento a la obligación de reportar los soportes correspondientes para el debido descargue de estos abonos a la cartera.
- Se tienen dificultades al conciliar en su totalidad el módulo de contabilidad con el módulo de inventarios, puesto que persisten diferencias significativas en los dos módulos por inconsistencias en el reporte del software CNT ya que se debe realizar la determinación de los mismos a costo de adquisición.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los presentes juegos de estados financieros individuales son elaborados bajo el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, donde la entidad expresa su naturaleza desde la perspectiva económica y financiera e identifica y acoge las normas aplicables en materia de reconocimiento, medición, valoración, presentación y revelación. Los estados financieros individuales presentados comprenden los periodos al 31 de marzo de 2022 y al 31 de marzo de 2021 de acuerdo a las disposiciones legales y políticas contables establecidas para la entidad.

1.4 Forma de organización y/o cobertura

La E.S.E Hospital Roberto Quintero Villa de Montenegro Quindío empresa social de Estado, está organizada conforme al régimen de contabilidad pública, el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicables a las entidades bajo el ámbito de contabilidad pública.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

El proceso por el cual se determinan los montos monetarios por los que se reconocen los elementos de los estados financieros para su inclusión en el estado de situación financiera y estado de actividades son a costo histórico los cuales son registrados por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros individuales son presentados en pesos colombianos (COP), El peso es la unidad monetaria de curso legal en la República de Colombia

2.3. Tratamiento de la moneda Extranjera

Las transacciones que se realizan en moneda extranjera son registradas teniendo en cuenta el cambio que esté vigente al momento de la operación.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La E.S.E no cuenta con hechos que afecten el valor de las partidas para el cierre contable.

2.5. Otros aspectos

La entidad presenta su información teniendo en cuenta en sus partidas la debida clasificación de los activos y los pasivos entre corrientes y no corrientes.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

A la fecha de presentación de informes financieros y contables, no se han presentado situaciones que generen cambios significativos en el proceso de aplicación de las políticas contables sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

Para cada periodo de preparación de informes se realizan estimaciones para calcular una serie de activos, pasivos, ingresos, compromisos y gastos los cuales la entidad debe tener reconocido para cada periodo contable.

3.3. Correcciones contables

La entidad no presenta errores u omisiones en el proceso de la información contable suministrada en los estados financieros de periodos anteriores

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad cuenta con una inversión en la cooperativa Coodesca como asociado cooperado, por un valor de \$2.721.767,50, dicha inversión para el cierre de periodo no fue posible realizar su actualización en cuanto al incremento o disminución de la misma dado a que los canales de comunicación con la entidad no han permitido lograr adquirir la certificación correspondiente pese a correos enviados a la entidad y llamadas telefónicas a funcionarios de la cooperativa, así mismo se sigue realizando los trámites correspondientes con el fin de pedir la devolución de dichos aportes.

En las cuentas por cobrar se presenta riesgo de recuperación de cartera puesto que repentinamente las entidades inician proceso de liquidación, generando un impacto mayor en el cobro de los servicios de salud prestados a los usuarios. La entidad se acoge a la oportunidad de cobro que se puede gestionar mediante las mesas de conciliación de circular 030 y demás mesas de flujo de recursos, pero los acuerdos realizados en dichas mesas no siempre son cumplidos por las entidades responsables de pago, pese a ser notificados a los entes de control.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las Políticas Contables son la guía a través de la cual la entidad expresa su naturaleza desde la perspectiva económica y financiera e identifica y acoge las normas aplicables en materia de reconocimiento, medición, valoración, presentación y revelación en sus estados financieros bajo el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y contabilidad pública.

Los estados financieros individuales presentados comprenden los periodos al 31 de marzo de 2022 y al 31 de marzo de 2021 de acuerdo a las disposiciones legales y políticas contables establecidas para la entidad.

- Conceptos y principios generales
- Principios de contabilidad pública.
- Reconocimiento de los elementos que constituyen los estados financieros.
- Los estados financieros.
- Políticas contables por grupo:

- **Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta el Hospital San Vicente E.S.E Montenegro y que puede utilizar para fines generales o específicos. En la presente política se determinan las guías generales para el reconocimiento, medición, y presentación de este rubro en los estados financieros y la obligatoriedad de revelar en las notas sobre la existencia de efectivo o equivalentes de uso restringido.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta El Hospital San Vicente

E.S.E Montenegro y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Cajas menores
- Caja en moneda extranjera
- Cuentas bancarias en moneda nacional
- Derechos fiduciarios

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe El Hospital San Vicente E.S.E Montenegro de terceros que poseen destinación específica por igual valor y los valores que aún no han sido identificados los cuales tienen un tratamiento distinto hasta poseer su respectivo soporte.

- **Cuentas por cobrar**

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de El Hospital San Vicente E.S.E Montenegro consideradas en las NIIF para Pymes, como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la Sección 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia incluye:

- Cuentas por cobrar clientes.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Deudores varios.

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron transferidos los bienes (sus riesgos y beneficios) y/o prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

En El Hospital San Vicente E.S.E Montenegro, una cuenta por cobrar será retirada de la información contable cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones. Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes. El tratamiento contable de las cancelaciones que hagan los deudores a las cuentas por cobrar deterioradas, se amplía en la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes.

El Comité Técnico de sostenibilidad Contable de El Hospital San Vicente E.S.E Montenegro evaluará si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

- **Inventarios**

Los inventarios hacen referencia a los bienes tangibles que se tienen para la venta o dispensación en el desarrollo normal de sus actividades o para ser consumidos en la prestación de servicios de la salud utilizados en el proceso de consumo dentro de las actividades ordinarias.

La valoración de los inventarios se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma permanente.

Los inventarios se medirán en cada cierre contable, al menor valor entre el costo en libros y el valor neto realizable. Esta medición la realizará la persona encargada del inventario en coordinación con contabilidad

Clasificación de los inventarios:

- Medicamentos
- Materiales medico quirúrgicos
- Materiales reactivos y de laboratorio



- Materiales odontológicos
- Materiales para imagenología
- Víveres y Rancho
- Dotación Trabajadores
- Otros materiales y suministros

- **Propiedad Planta y Equipo**

Las propiedades, Planta y Equipo son aquellos activos tangibles que una entidad posee para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios o con propósitos administrativos, y se espera usar durante más de un período, así mismo para la prestación de servicios, o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiéndose ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos
- Construcciones y Edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipo de oficina
- Equipos de cómputo
- Equipo Médico científico
- Muebles y enseres incluyendo equipos de oficina complementarios.
- Libros de Biblioteca y Bienes de Arte y Cultura.

Los bienes cuya utilización no supere un año (1), dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal, se reconocen directamente en el inventario.

La E.S.E reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible identificable y controlado por la Institución.
- Que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.



- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - a) Todo terreno, edificación, entre otros se activan
 - b) Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor exceda de 10 uvts
 - c) Todos los equipos de cómputo se activan cuando su valor supere los 10 uvts. de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.
 - d) Maquinaria y equipo cuando superen 10 uvts.
 - e) Las herramientas que se utilizan en el proceso de mantenimiento, reparaciones, ajustes, adaptaciones de los activos, que su monto exceda de 10 uvts.
 - f) Flota y equipo de transporte, todos los vehículos se activarán.
 - g) Los activos adquiridos en conjunto, tales como: los muebles y enseres, módulos de oficina, archivadores, persianas, sillas, escritorios y mesas entre otros, que superen 10 uvts

Vida útil:

- a). Construcciones y Edificaciones: 70 años.
- b) maquinaria y Equipo: 15 años.
- C. Aires acondicionados 10 años
- d). Redes 10 años concepto técnico
- e). Muebles y Enseres, incluyendo equipos de oficina complementarios: 10 años.
- f). Equipo Médico Científico: Entre 10 años. Cuando tienen alta tecnología 5 años y tomar concepto técnico del proveedor para determinar vida útil específico
- g). Equipo de Cómputo: 5 años.
- h). Equipo de Transporte: 10 años.
- i). Ambulancias 10 años.
- j). Instrumental vida útil: 3 años

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la E.S.E.

La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique para la venta y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo, por lo tanto la depreciación de un activo no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

- **Propiedades de inversión**

Las Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas. Una participación en una propiedad, que se mantenga por un arrendatario dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión, utilizando la sección 16, si y solo si, la propiedad cumpliera, de otra forma, la definición de propiedades de inversión, y el arrendatario pudiere medir el valor razonable participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Los siguientes casos son ejemplos de propiedades de inversión:

a) Un terreno que se tiene para obtener apreciación del capital a largo plazo y no para venderse en el corto plazo, dentro del curso ordinario de las actividades del negocio.

b) Un terreno que se tiene para un uso futuro no determinado (en el caso de que la entidad no haya determinado si el terreno se utilizará como propiedad ocupada por el dueño o para venderse a corto plazo, dentro del curso ordinario de las actividades del negocio, se considera que ese terreno se mantiene para obtener apreciación del capital).

c) Un edificio que sea propiedad de la entidad (o bien un edificio obtenido a través de un arrendamiento financiero) y esté alquilado a través de uno más arrendamientos operativos.

d) Un edificio que esté desocupado y se tiene para ser arrendado a través de uno o más arrendamientos operativos.

e) Inmuebles que están siendo construidos o mejorados para su uso futuro como propiedades de inversión.

- **Gastos pagados por anticipado**

En el desarrollo de sus actividades las organizaciones suelen requerir el pago anticipado de bienes y servicios; cuando se cumplen ciertos requisitos estos pagos anticipados corresponderán a activos de la entidad, que deberán reconocerse, medirse, amortizarse según las disposiciones de esta política.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) que su valor sea cuantificable fiablemente,
- b) que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago, y
- c) que fluyan beneficios económicos futuros para la E.S.E asociados al prepago; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor. Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago. Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo. Los seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

- **Activos intangibles**

Un activo intangible, es todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

a) se espera obtener beneficios económicos futuros

b) se posea el control

c) sean plenamente identificables.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Las licencias, y
- Los derechos de software

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al estado de resultados, en el periodo en que se incurran en ellas.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

a) Que sea identificable: esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.

b) Que se posea el control: se refiere a la capacidad que tiene la entidad para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, que el Hospital pueda restringirle el acceso a dichos beneficios a otras personas.

c) Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos de la E.S.E. o debido a una reducción de los costos. El precio que paga la E.S.E. para adquirir separadamente un activo intangible, reflejará las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la Institución. En otras palabras, la E.S.E. esperará que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Dirección Financiera. La amortización cesa cuando el activo se

da de baja en cuentas. El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las licencias y derechos de software se efectuará en forma sistemática durante su vida útil mediante la amortización; ésta deberá mostrarse en una cuenta contable diferente a la cuenta donde se reconoce el costo histórico de las licencias y derechos de software bajo la denominación de amortización acumulada, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. La amortización mensual se reconocerá directamente en el gasto o costo del periodo. Los activos intangibles de la E.S.E se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

Software operativo: cuando la vida útil se estima en más de un año; de lo contrario se lleva al gasto en el momento inicial.

- **Cuentas por pagar**

Es un instrumento financiero básico, ya que es un contrato que da lugar a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio.

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, provenientes de las obligaciones contraídas por la E.S.E Montenegro, con personas naturales y jurídicas y comprenden:

- a) Cuentas por pagar a proveedores.
- b) Cuentas por pagar generales.
- c) Acreedores varios.
- d) Impuestos, gravámenes y tasas.

Esta política contable no aplica para los siguientes hechos económicos, dado a que cada uno posee su política contable específica:

- a) Instrumentos financieros pasivos que surjan en obligaciones financieras las cuales aplicarán la política respectiva.
- b) Las obligaciones financieras y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros.

- c) Las obligaciones laborales para las cuales se aplica la política contable de beneficios a empleados.
- d) Los ingresos recibidos por anticipado, los cuales son expuestos en la política contable de otros ingresos.
- e) Los pasivos estimados y los créditos judiciales serán tratados en la política contable de provisiones, activos y pasivos contingentes

Se reconoce una cuenta por pagar en el Balance General, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

- **Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de servicios.

El Hospital reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- b) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- c) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la E.S.E.,
- d) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Son beneficios de corto plazo (diferentes de los beneficios por terminación) los otorgados a los funcionarios de la entidad, pagaderos en un plazo inferior o igual a doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.

- **Obligaciones financieras**



Certificación No. 3C 5858-1

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera de la E.S.E, así:

a) Créditos de Tesorería: corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.

b) Sobregiros Bancarios.

c) Pasivos de arrendamientos financieros: corresponden a los pasivos que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera. Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF para PYMES.

El Hospital reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero). Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la obligación financiera. Se reconocerán como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 5% del valor nominal del pasivo, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros a corto plazo (menos de 12 meses), sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante. Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente.

Los pasivos financieros a largo plazo (más de 12 meses) serán mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital del crédito de acuerdo a las cuotas pactadas con la entidad financiera; El Hospital procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente. Para esto El Hospital prepara un flujo de efectivo estimado para cada crédito, donde se tendrán en cuenta todos los costos de transacción atribuibles al pasivo financiero, las proyecciones de las cuotas (interés y abono a capital), y todas las comisiones que la entidad financiera cobre durante el plazo del instrumento.

- **Ingresos y otros ingresos**

Incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los inversores a este patrimonio.

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- a) Prestación de servicios de primer nivel
- b) Prestación de otros servicios especializados de segundo o tercer nivel si es el caso.
- c) Donaciones recibidas a favor del Hospital. Por parte de terceros.
- d) Rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros.
- e) Intereses de cuentas por cobrar por financiaciones.
- f) Otros ingresos como: arrendamientos, comisiones, entre otros.
- g) Venta de bienes y servicios diferentes a los mencionados anteriormente

Los ingresos de años anteriores serán reconocidos como mayor valor del patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el usuario del servicio o activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento (glosa), rebaja que la E.S.E. pueda aceptar.

- **Costos y gastos**

Los costos son decrementos de los beneficios económicos asociados a la prestación de los servicios de salud prestados por el Hospital y que guardan una relación directa con el ingreso. Los gastos son decrementos de los beneficios económicos producidos a lo largo del período contable, bien sea como decrementos de activos o aumentos de pasivos y que se originan en el desarrollo de las actividades propias del Hospital dentro de la gestión administrativa y las políticas de reconocimiento ante la comunidad.

Se reconocerán como costo los consumos de dispositivos médico-quirúrgicos, de medicamentos así como todas aquellas erogaciones o compromisos adquiridos por el Hospital en la prestación de los Servicios de Salud. Se reconocerán como gastos los consumos o causaciones de bienes o servicios inherentes a la administración general y guardan relación directa con el servicio, siendo actividades de apoyo para el desarrollo del objeto social

Los costos y gastos se medirán al costo de transacción o como producto y asignación de las políticas contables asociadas a depreciaciones, amortizaciones o deterioro

Los costos y gastos se presentarán en el estado de resultado integral restando a los ingresos.

- **Provisiones y contingencias**

Una provisión representa un pasivo de la E.S.E calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación, así:

a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad;

b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o
- El importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad

Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable. Los pasivos contingentes no se reconocerán en los Estados Financieros; sólo se revelarán cuando su monto sea significativo, (exceda el 5% del resultado neto del ejercicio), en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación. Para los pasivos

contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones. Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, el Hospital deberá revisar cada semestre si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros

Un activo contingente representa la probabilidad de que el Hospital obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de El Hospital y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo. El Hospital reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- a) Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- b) Sea probable que el Hospital reciba recursos del demandante.
- c) Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

Los activos contingentes surgidos de sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en el hospital, no se registrarán en los Estados Financieros, ni se revelarán; sólo se hará el registro y la revelación, en el momento en que sea totalmente seguro que se van a recibir dichos beneficios económicos. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma semestral, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros.

- **Patrimonio**

Comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal, dichas cuentas son de naturaleza crédito, conformada por los recursos aportados por la empresa para su creación y desarrollo, la acumulación de los resultados, las reservas y el impacto por transición.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

El efectivo y equivalente al efectivo corresponde a recursos de liquidez registrados en caja y las diferentes cuentas bancarias de ahorro y corrientes de la entidad.

En la cuenta 1120 se encuentran los dineros por identificar la facturación a aplicar por los pagos realizados de las diferentes entidades responsables de pago

S

| Banco O Entidad Financiera | | Código Contable | Cuenta No. | Saldo Libro De Contabilidad | Saldo Extracto Bancario | Consignaciones por identificar | Cheques pendientes de cobro | Efectivo uso restringido | Otros |
|----------------------------|-----------|-----------------|----------------------|-----------------------------|-------------------------|--------------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------|
| BANCOLOMBIA | 111005002 | 761-200287-01 | 702,942.54 | 240,042.57 | 812,400.03 | 43,739,000.00 | - | (45,014,300.00) | |
| BANCOLOMBIA | 111005004 | 761-195631-51 | 135,378.52 | 44,252,118.54 | 16,530,680.43 | 594,341.00 | - | 26,991,718.59 | |
| BANCOLOMBIA | 111005005 | 761-479729-56 | 500.00 | 3,014,800.00 | - | - | - | 3,014,300.00 | |
| BANCOLOMBIA | 111006004 | 761-195644-72 | 13,821.85 | 13,821.85 | - | - | - | - | |
| BANCOLOMBIA | 111006007 | 761-000005-39 | 170,982.91 | 15,376,210.91 | 205,228.00 | - | - | 15,000,000.00 | |
| DAVIVIENDA | 111005003 | 1373-6999-9669 | 7,349,772.65 | 22,435,264.15 | 434,181.05 | 10,743,681.00 | - | - | |
| DAVIVIENDA | 111006005 | 1373-0000-5576 | 6,577,518.98 | 22,518,303.36 | 6,354,184.38 | 9,586,600.00 | - | - | |
| DAVIVIENDA | 111005007 | 1373-6999-9008 | - | - | - | - | - | - | |
| DAVIVIENDA | 111005006 | 1373-6999-9016 | - | - | - | - | - | - | |
| TOTALES | | | 14,950,917.45 | 107,850,561.38 | 28,244,303.34 | 64,663,622.00 | 0.00 | (8,281.41) | |

Se presenta de manera discriminada los saldos en las cuentas bancarias y en las cajas de la entidad.

| | |
|------------------------------|----------------------|
| SALDO CAJA | 955,613.00 |
| Caja menor | 400,000.00 |
| caja facturacion | 40,000.00 |
| Cierre cajero 30/03/2022 | 77,540.00 |
| Cierre cajero 31/03/2022 | 438,073.00 |
| SALDO BANCOS | 14,950,917.45 |
| SALDO POR IDENTIFICAR | 28,244,303.34 |
| USO RESTRINGIDO | 0.00 |
| TOTAL EFECTIVO | 44,150,833.79 |

Observaciones:

*traslado 8777 pendiente de aplicar desde la cuenta del pic 761-4797-2956 para pago de personal \$3.014.300 *traslado 8805 pendiente de aplicar desde la cuenta 761-1956-3151 para pago de personal 27.000.000 *traslado 8806 pendiente de aplicar desde la cuenta 761-000005-39 para pago de personal 15.000.000 (los traslados van a la cuenta 761-2002-8701)
*cobro de iva y comisiones por pagos pse en el banco los cuales ya se esta en tramite de devolución puesto que la entidad esta exonerada de todo tipo de cobros \$8.281,41

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

Constituida por los aportes sociales en la Cooperativa Coodesca como asociado cooperado, el saldo de dicha cuenta es el siguiente \$2.721.768 de acuerdo a certificación expedida con corte al 31 de diciembre de 2019, puesto que para esta vigencia no se logró obtener respuesta de la entidad para la actualización de dichos aportes los cuales fueron solicitados al correo que siempre suministraba la información anual coodescavirtual@coodesca.com y así mismo se realizó llamadas a la entidad sin obtener respuesta ya que todos los números de contacto no estaban en funcionamiento.

| | |
|----------|------------------|
| COODESCA | \$ 2.721.767.50. |
|----------|------------------|

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública. La información suministrada cumple con los criterios de revelación para las cuentas por cobrar.

Para el periodo reportado se tienen cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios a los diferentes regímenes de acuerdo a lo que establece la ley 100 de 1993, las cuales representan un derecho a favor del hospital y son clasificadas entre corriente y no corriente de acuerdo al caso.

A través de las circularización que se ha realizado a las ERP, se logró materializar conciliaciones entre el área de cartera, glosas y devoluciones lo cual llevan a la depuración de la cartera.

| REGIMEN | 2022 | 2021 | VARIACIÓN | % |
|---------------------------------------|------------------|------------------|--------------------|--------|
| CONTRIBUTIVO | 1,322,901,952 | \$ 1,069,943,556 | \$ 252,958,395.58 | 23.08 |
| SUBSIDIADO | 3,244,939,542 | \$ 2,695,048,170 | \$ 549,891,372.07 | 56.62 |
| ASEGURADORAS | 17,019,896 | \$ 15,940,753 | \$ 1,079,143.00 | 0.30 |
| PARTICULARES | 99,163,693 | \$ 98,932,089 | \$ 231,604.00 | 1.73 |
| REGIMEN ESPECIAL | 43,645,205 | \$ 50,055,569 | \$ (6,410,364.00) | 0.76 |
| ATENCIÓN CON CARGO AL SUB A LA OFERTA | 498,116,981 | \$ 324,601,699 | \$ 173,515,282.00 | 8.69 |
| ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS | | | | |
| DE SALUD PUBLICA | 20,478,499 | \$ 22,452,085 | \$ (1,973,586.50) | 0.36 |
| RIESGOS LABORALES | 51,533,552 | \$ 37,825,330 | \$ 13,708,222.00 | 0.90 |
| SOAT | 149,164,803 | \$ 135,239,880 | \$ 13,924,922.60 | 2.60 |
| FOSYGA | 34,770,869 | \$ 26,918,219 | \$ 7,852,650.00 | 0.61 |
| IPS PRIVADAS | 6,925,018 | \$ 6,925,018 | \$ - | 0.12 |
| TRAUMA MAYOR | 281,487 | \$ 281,487 | \$ - | 0.00 |
| DIFÍCIL RECAUDO | 201,470,257 | \$ 186,066,397 | \$ 15,403,859.90 | 3.52 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | | | |
| SERVICIOS DE SALUD | 40,134,255 | \$ 18,234,079 | \$ 21,900,176.00 | 0.70 |
| PRESTAMOS | 500,000 | \$ - | \$ 500,000.00 | 0.01 |
| GIRO PARA ABONO A LA CARTERA (CR) | - | - | \$ - | 0.00 |
| TOTAL CARTERA | \$ 5,731,046,008 | \$ 4,688,464,331 | \$ 1,042,581,677 | 100.00 |
| DETERIORO DE CARTERA | | | (1,451,897,758.00) | |

Deterioro de cartera

Al 31 de marzo de 2022 no se ha realizado deterioro de cartera de acuerdo al manual de políticas contables de la entidad, cabe resaltar que de acuerdo a auditoria de la Contraloria de la vigencia 2019 realizaron la recomendación de deteriorar solo los saldos de entidades liquidadas formalmente, haciendo énfasis en solo llevar por este concepto los valores que realmente estuviesen prácticamente imposibles de recuperar.

De acuerdo al Manual de Políticas contables, Manual de Recaudo de Cartera y a las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, donde cita que cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, tal como se indica se debe realizar el análisis conjuntamente el área de contabilidad y el área de cartera con el fin de determinar si se debe deteriorar un activo financiero o un grupo de ellos, presentarlo al comité de sostenibilidad contable y reconocer la pérdida en los Estados Financieros de la ESE.

Teniendo en cuenta el numeral e) del Manual de Políticas Contables, numeral 4.4.5 Reconocimiento y medición, se establecen las pautas para deteriorar los saldos a continuación así:

i). Cuando una entidad inicie un proceso de reestructuración conforme lo dispuesto por ley, o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control, sus cuentas por cobrar (cartera corriente vencida) deben deteriorarse al ciento por ciento (100%).

ii) Para las deudas (cartera corriente vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de Reestructuración o sean declaradas en liquidación, deberá deteriorarse de manera inmediata al ciento por ciento (100%).

Teniendo en cuenta lo anterior se aclara que a este corte no se ha realizado deterioro de cartera dado que se debe ser evaluados cada uno de los casos, de acuerdo al manual de políticas y las observaciones de la auditoría de la contraloría.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 9. INVENTARIOS

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

En este corte se tienen inventarios así, los cuales han incrementado debido a la adquisición de elementos de protección contra el Covid 19.

| CUENTA | 2022 | 2021 | VARIACIÓN | % |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|------------|
| MEDICAMENTOS | \$ 105,803,422 | \$ 128,923,682 | \$ (23,120,260) | 35.14 |
| MATERIAL MEDICO QUIRURGICO | \$ 108,148,193 | \$ 159,863,025 | \$ (51,714,832) | 35.922075 |
| MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO | 26,516,285.06 | \$ 38,914,637 | \$ (12,398,352) | 8.81 |
| MATERIALES ODONTOLOGICOS | 5,207,629.32 | \$ 5,124,405 | \$ 83,224 | 1.73 |
| MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA | 1,235,694.33 | \$ 1,064,113 | \$ 171,581 | 0.41 |
| VIVERES Y RANCHO | 2,379,351.50 | \$ 619,168 | \$ 1,760,184 | 0.79 |
| DOTACION EMPLEADOS | 0.00 | \$ 8,580,000 | \$ (8,580,000) | 0.00 |
| ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA | 9,243.70 | \$ - | \$ 9,244 | 0.00 |
| OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 51,763,503 | \$ 62,743,733 | \$ (10,980,230) | 17.19 |
| TOTAL INVENTARIO | \$ 301,063,322 | \$ 405,832,763 | \$ (104,769,441) | 100 |
| DETERIORO ACUMULADO | | | -749515 | |

Los inventarios físicos se realizan de manera cuatrimestral como medida de control de las existencias de cada rubro, es importante aclarar que se tienen dificultades al conciliar en su totalidad el módulo de contabilidad con el módulo de inventarios, puesto que persisten diferencias significativas en los dos módulos por inconsistencias en el reporte del software CNT ya que se debe realizar la determinación de los mismos a costo de adquisición, por lo cual se ha reportado al proveedor sin obtener respuesta positiva al no poder ser subsanado

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

La Propiedad Planta y Equipo se encuentra representada en edificios, equipo médico-científico y demás equipos que se requieren para el óptimo funcionamiento de una entidad de salud con las características del Hospital Roberto Quintero Villa.

En la cuenta de propiedad planta y equipo la entidad posee \$2.767.915.768,69 lo cual muestra disminución con relación al mismo periodo de la vigencia anterior por la aplicación de la depreciación a los diferentes activos de la entidad.

Al corte de esta información no se han realizado adquisiciones de propiedad planta y equipo para la entidad.

| | | |
|------|---|--------------------|
| 16 | PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | 2,767,915,768.69 |
| 1605 | TERRENOS | 1,011,227,000.20 |
| 1640 | EDIFICACIONES | 3,261,123,695.80 |
| 1645 | PLANTAS Y DUCTOS | 195,198,725.68 |
| 1650 | REDES LINEAS Y CABLES | 8,290,089.00 |
| 1655 | MAQUINARIA Y EQUIPO | 16,723,482.98 |
| 1660 | EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | 1,564,995,380.12 |
| 1665 | MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 310,467,467.67 |
| 1670 | EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION | 693,504,838.67 |
| 1675 | EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION | 1,042,442,460.77 |
| 1680 | EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTE | 13,821,553.20 |
| 1681 | BIENES DE ARTE Y CULTURA | 2,702,000.00 |
| 1685 | DEPRECIACION ACUMULADA (CR) | (5,352,580,925.40) |

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la E.S.E.

La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique para la venta y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo, por lo tanto, la depreciación de un activo no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

Durante la vigencia 2022 la E.S.E utilizo el método de línea recta para realizar el cálculo de la depreciación a todos los rubros de propiedad planta y equipo.

| GRUPO | TOTAL DEPRECIACION |
|--------------------------------|----------------------|
| EDIFICACIONES | 34,312,500.00 |
| PLANTA Y DUCTOS | 2,142,540.00 |
| REDES LINEAS Y CABLES | 82,900.89 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | - |
| EQUIPO MEDICO CIENTIFICO | 1,114,553.40 |
| MUEBLES Y ENSERES | 747,113.60 |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPU | 6,535,374.36 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 17,090,432.04 |
| EQUIPO COMEDOR COCINA | 70,788.19 |
| TOTAL | 62,096,202.49 |

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

Un activo intangible, es todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Las licencias, y
- Los derechos de software

| CUENTA CONTABLE | CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACIÓN |
|-----------------|---|------------------|------------------|-----------|
| 1970 | INTANGIBLES | 401,289,046.60 | 401,289,046.60 | 0.00 |
| 1975 | AMORTIZACIONES ACUMULADA DE INTANGIBLES | (401,289,046.60) | (401,289,046.60) | 0.00 |

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

Conceptos que para la entidad son un derecho adquirido como los bienes y servicios pagados por anticipado y los recursos entregados en administración dentro del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo como son las cesantías retroactivas y ley 50 los cuales son girados a los fondos de pensiones y cesantías

Bienes pagados por anticipado: Pólizas de responsabilidad civil, riesgo financiero y automóviles las cuales han sido amortizadas de forma lineal en el tiempo en que se adquiere sus beneficios

| CUENTA CONTABLE | CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACIÓN |
|-----------------|--|----------------|----------------|----------------|
| 1902 | PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO. | 291,795,470.33 | 278,379,100.44 | 13,416,369.89 |
| 1905 | BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO | 135,807,280.32 | 26,423,575.28 | 109,383,705.04 |

La entidad cuenta con dinero en los fondos por concepto de plan de activos para beneficios a los empleados así:

| PORVENIR CTA: 11092982 | PROTECCION CTA: 4376337 | PROTECCION CTA: 4375602 | TOTAL FONDOS |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------|
| \$ 210,042,175.00 | \$ 47,668,208.42 | \$ 34,085,086.91 | \$ 291,795,470.33 |

En el mes se tuvieron rendimientos financieros en los fondos así:

Porvenir: \$1.798.803

Protección 4376337: \$706.384,84

Protección 4375602: \$505.099,51

Total: \$3.010.387,35

En estas cuentas también encontramos bienes y servicios pagados por anticipado por \$14.665.589,99 como impresos*publicaciones*suscripciones, afiliaciones y en seguro exequial \$1.979.187,12 y seguros adquiridos para la protección de la ESE \$119.162.503,21.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

Dentro de la cuenta de cuentas por pagar cuenta contable (24) se encuentran los dineros por identificar cuenta contable (240720) los cuales son girados por las entidades responsables de pago y la entidad debe realizar el proceso de identificación y descargue de cartera por valor de \$28.244.304,34, y Se encuentra dentro de la cuenta (240101) retenciones por devolver al proveedor Farmips por valor de \$28.640 los cuales se encuentran en cruce con el proveedor para su posterior consignación. En la cuenta (243627) Retención de Industria y Comercio \$1.105.436,79

| CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACION |
|-------------------|----------------|----------------|-----------------|
| CUENTAS POR PAGAR | \$ 324,454,258 | \$ 352,656,162 | \$ (28,201,904) |



| PROVEEDOR / NIT | CUENTA X PAGAR ANTES DE DESCUENTOS |
|---|--|
| 800062019 AYA ASCENSORES LIMITADA | \$ 878,085.00 |
| 4425860 ALVIS AGUIRRE YESID | \$ 1,861,762.50 |
| 1004916129 ARCE OCHOA CESAR LUIS | \$ 7,322,394.51 |
| 900322114 CLINILAB SAS | \$ 1,322,723.50 |
| 800031148 CNT SISTEMAS DE INFORMACION SAS | \$ 6,289,417.98 |
| 1097725328 CORREA RIVERA JULIAN DAVID | \$ 4,100,000.00 |
| 816008308 FARMIPS LTDA | \$ 65,599,043.07 |
| 1094886472 GARCIA GALVIS LUZ ANDREA | \$ 5,550,600.00 |
| 810002788 GENERICOS DE COLOMBIA GEDECOL SAS | \$ 15,872,747.45 |
| 901017921 KIRA ISP SAS | \$ 1,596,426.98 |
| 891408710 PROCIENTIFICA DE COLOMBIA SAS | \$ 10,069,849.70 |
| 900649444 REACTIVOS DEL VALLE SAS | \$ 20,199,827.87 |
| 890000381 COMFENALCO | \$ 20,098,270.00 |
| 890001754 COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO COOTRAM | \$ 2,927,306.16 |
| 900593392 SOLUCIONES MEDICAS DEL EJE CAFETERO SAS | \$ 29,152,155.00 |
| 811003513 BIOSYSTEMS SAS | \$ 13,158,228.70 |
| 93355506 FRANKLIN VASQUEZ CESAR YOVANY | \$ 3,794,757.64 |
| 900183522 INVERSIONES LA TORRE JARAMILLO | \$ 2,367,481.77 |
| 890001266 LIGA DE LUCHA CONTRA EL CANCER | \$ 2,358,000.00 |
| 900185047 OXYCENTER HOME CARE SAS | \$ 27,554,662.61 |
| 805007083 RH SAS | \$ 980,050.25 |
| 830122566 COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P | \$ 454,909.00 |
| 900937488 DENTALES INNOVA SAS | \$ 4,206,600.00 |
| 890001639 DEPARTAMENTO DEL QUINDIO | \$ 5,557,545.00 |
| 800052640 EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. ESP | \$ 5,878,565.00 |
| 901299422 EMPRESA MULTISERVICIOS DE COLOMBIA SAS | \$ 1,056,488.88 |
| 41872199 GIRALDO SALCEDO MONICA ANDREA | \$ 15,069,922.50 |
| 900336047 HOSPISUMINISTROS S.A.S | \$ 1,182,156.00 |
| 900587642 INTEGRAL JURIDICO SAS | \$ 276,660.00 |
| 7535502 LONDOÑO PEDRAZA RODRIGO | \$ 4,365,373.32 |
| 16782085 LUNA MORENO ANGEL EDUARDO | \$ 1,676,700.00 |
| 801005062 MEDIFE ARMENIA LTDA | \$ 395,512.50 |
| 901497289 RADIOLOGIA ESPECIALIZADA SAS | \$ 7,515,200.00 |
| 10251982 SALAZAR GUTIERREZ LUIS FERNANDO | \$ 3,823,730.44 |
| 860512330 SERVIENTREGA | \$ 591,400.00 |
| TOTAL | \$ 295,104,553.33 |

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

| CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACION |
|----------------------------|----------------|----------------|---------------|
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | \$ 411,565,113 | \$ 390,041,790 | \$ 21,523,323 |

| | | |
|--------|--|----------------|
| 25 | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 411,565,113.24 |
| 2511 | BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO | 114,628,931.24 |
| 251102 | Cesantias | 15,164,924.66 |
| 251103 | Intereses sobre las Cesantias | 1,819,790.96 |
| 251104 | Vacaciones | 22,213,783.27 |
| 251105 | Prima de Vacaciones | 22,213,783.11 |
| 251106 | Prima de Servicios | 24,433,098.00 |
| 251107 | Prima de Navidad | 17,265,570.00 |
| 251109 | Bonificaciones | 11,147,989.24 |
| 251190 | Otros salarios y prestaciones sociales | 369,992.00 |
| 2512 | BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO | 206,664,168.00 |
| 251204 | Cesantias a largo plazo | 206,664,168.00 |
| 2514 | BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES | 90,272,014.00 |
| 251401 | PENSION DE JUBILACION PATRONALES | 90,272,014.00 |

NOTA 23. PROVISIONES

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

Todas las provisiones son de naturaleza contingente, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación, los litigios y demandas son provisionados de acuerdo a los criterios contenidos en la norma de pasivos contingentes y de acuerdo al dictamen del área

jurídica para ser catalogadas en riesgo alto. La variación se da por el cambio de calificación del riesgo del proceso del señor Ramon Elias Ramirez y otros.

| CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACION |
|----------------------|----------------|----------------|----------------|
| PROVISIONES LITIGIOS | \$ 921,640,000 | \$ 214,240,000 | \$ 707,400,000 |

| RIESGO ALTO | | | | | | |
|--------------|----------------------|-------------------------------|-------------------|--------------------------|--------|--|
| N° | IDENTIFICACION / NIT | DEMANDANTE | INSTANCIA ACTUAL | CUANTIA | RIESGO | ESTADO PROCESO |
| 1 | 24806109 | LUCELLY CAMELO ZULETA y OTROS | SEGUNDA INSTANCIA | \$ 214,240,000.00 | ALTO | FALLO DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE (Sentencia apelada) |
| 2 | 95061308289 | RAMÓN ELIAS RAMIREZ Y OTROS | PRIMERA INSTANCIA | \$ 707,400,000.00 | ALTO | A DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION |
| TOTAL | | | | \$ 921,640,000.00 | | |

NOTA 24. OTROS PASIVOS

La entidad cuenta con otros pasivos por ingresos recibidos por anticipado por venta de servicios de salud, los cuales no se legalizaron antes de que terminara el mes.

| CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACION |
|---------------|-----------|------|-----------|
| OTROS PASIVOS | \$ 16,120 | \$ - | \$ 16,120 |

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

La siguiente descripción corresponde a los otros activos contingentes en este caso de entidades liquidadas a la fecha.

| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | | |
|---|----------------|----------------|-----------|
| CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACIÓN |
| OTROS ACTIVOS CONTINGENTES /ENTIDADES LIQUIDADAS | \$ 400,667,038 | \$ 400,667,038 | \$ - |

| ENTIDAD LIQUIDADADA | VALOR |
|---------------------|----------------|
| CAFESALUD | \$ 60,667,038 |
| SALUDCOOP | \$ 100,000,000 |
| CAPRECOM | \$ 240,000,000 |
| TOTAL | \$ 400,667,038 |

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

Las Cuentas de Orden son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de una entidad

| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | | |
|--|----------------------|----------------------|-----------------------|
| CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACIÓN |
| GLOSAS EPS | \$ 3,472,801 | \$ 5,399,889 | \$ (1,927,088) |
| GLOSAS COMPAÑIAS DE SEGUROS | \$ 18,472,339 | \$ 20,344,955 | \$ (1,872,616) |
| ATENCION CON CARGO A RECURSOS DE ACCION PUBLICA | \$ - | \$ - | \$ - |
| GLOSAS POR OTRAS ENTIDADES | \$ 948,607 | \$ 716,867 | \$ 231,740 |
| TOTAL | \$ 22,893,747 | \$ 26,461,711 | \$ (3,567,964) |

| Cuentas de Orden Acreedoras | | | |
|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|
| CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACIÓN |
| LITIGIOS O DEMANDAS | \$ 5,073,435,388 | \$ 5,891,977,267 | \$ (818,541,879) |

A continuación, se relacionan detalladamente los procesos en contra de la entidad las cuales se encuentran catalogadas en riesgo medio o bajo según diagnóstico de la oficina jurídica.

| RIESGO MEDIO - BAJO | | | | | | |
|---------------------|----------------------|---------------------------------------|-------------------|---------------------|--------|--|
| N° | IDENTIFICACIÓN / NIT | DEMANDANTE | INSTANCIA ACTUAL | CUANTIA | RIESGO | ESTADO PROCESO |
| 3 | 1114091324 | MARIA YAMILETH MOLINA CASTRO | PRIMERA INSTANCIA | \$ 980,448,365.00 | MEDIO | ETAPA PROBATORIA |
| 4 | 24482557 | MARGOTH LOPERA LOPEZ y OTROS | PRIMERA INSTANCIA | \$ 680,000,000.00 | MEDIO | SE FIJA FECHA PARA ETAPA PROBATORIA NOVIEMBRE 2022 |
| 5 | 1097721812 | LINA MARCELA DE LA PAVA Y OTROS | PRIMERA INSTANCIA | \$ 680,884,796.00 | BAJO | RESOLVIENDO SOLICITUD DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA |
| 6 | 1054919084 | DUBERNEY VALENCIA ORTIZ Y OTROS | PRIMERA INSTANCIA | \$ 1,564,095,297.00 | BAJO | TRABANDO LA LITIS- CONTESTACION DE DEMANDA |
| 7 | 41926372 | LISDENI HENAO GIRALDO | PRIMERA INSTANCIA | \$ 59,503,878.00 | BAJO | TRABANDO LA LITIS- CONTESTACION DE DEMANDA |
| 8 | 24810488 | BEATRIZ OTERO RODRIGUEZ Y OTROS | PRIMERA INSTANCIA | \$ 21,159,339.00 | BAJO | TRABANDO LA LITIS- CONTESTACION DE DEMANDA |
| 9 | 24816059 | BIBIANA MARCELA OSORIO | PRIMERA INSTANCIA | \$ 124,217,400.00 | BAJO | DECRETARON LA NULIDAD (CONTESTACION DE LLAMAMIENTO |
| 10 | 1097727687 | CAMILO ANDREY BAENA RAMIREZ | PRIMERA INSTANCIA | \$ 62,108,700.00 | BAJO | TRABANDO LA LITIS |
| 11 | 24811428 | GLORIA INES MENDOZA TANGARIFE Y OTROS | PRIMERA INSTANCIA | \$ 116,096,733.60 | BAJO | CONTESTACION DE DEMANDA |
| 12 | 24480715 | MARIA DEL CARMEN SERNA | PRIMERA INSTANCIA | \$ 784,920,879.00 | BAJO | TRABANDO LA LITIS |
| TOTAL | | | | \$ 5,073,435,387.60 | | CONTESTACION DE DEMANDA |

NOTA 27. PATRIMONIO

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

Comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal, dichas cuentas son de naturaleza crédito, conformada por los recursos aportados por la empresa para su creación y desarrollo, la acumulación de los resultados, las reservas y el impacto por transición

| CUENTA CONTABLE | CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACIÓN |
|-----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|
| 3 | PATRIMONIO | 6,164,177,685.33 | 6,464,866,610.85 | (300,688,925.52) |
| 32 | PATRIMONIO INS | 6,164,177,685.33 | 6,464,866,610.85 | (300,688,925.52) |

En el periodo se tuvo resultado positivo de \$234.653.992,12

NOTA 28. INGRESOS

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

| SERVICIOS DE SALUD | | 2022 | 2021 | VARIACIÓN | % |
|--------------------|--|----------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------|
| 431208 | Urgencias - Consulta y procedimientos | \$ 224,840,294.00 | \$ 147,528,052.00 | \$ 77,312,242.00 | 12.3 |
| 431217 | Serv.ambulatorios-Consulta ext.y procedi | \$ 5,505,200.00 | \$ 5,132,540.00 | \$ 372,660.00 | 0.3 |
| 431219 | SERV.AMBULATORIOS - SALUD ORAL | \$ 1,080,800.00 | \$ 1,878,500.00 | \$ (797,700.00) | 0.1 |
| 431220 | SERV. AMBULATORIOS-PROMOCION Y PREVENCIO | \$ 28,834,003.00 | \$ 58,227,966.00 | \$ (29,393,963.00) | 1.6 |
| 431221 | SERV.AMBULATORIOS-OTRAS ACT. EXTRAMURALE | \$ - | \$ - | \$ - | 0.0 |
| 431227 | HOSPITALIZACION-ESTANCIA GENERAL | \$ 40,297,383.00 | \$ 9,024,800.00 | \$ 31,272,583.00 | 2.2 |
| 431237 | QUIROFANOS Y SALAS DE PARTOS - SALA DE PARTO | \$ 1,259,100.00 | \$ - | \$ 1,259,100.00 | 0.1 |
| 431246 | APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO CLINICO | \$ 67,056,184.00 | \$ 98,233,423.00 | \$ (31,177,239.00) | 3.7 |
| 431247 | APOYO DIAGNOSTICO-IMAGENOLOGIA | \$ 30,634,200.00 | \$ 24,193,100.00 | \$ 6,441,100.00 | 1.7 |
| 431262 | APOYO TERAPEUTICO-FARMACIA E INSUM.HOSPI | \$ 49,254,799.00 | \$ 30,465,082.00 | \$ 18,789,717.00 | 2.7 |
| 431294 | SERV.CONEXOS A SALUD-SERV.DE AMBULANCIAS | \$ 28,762,500.00 | \$ 23,504,800.00 | \$ 5,257,700.00 | 1.6 |
| 431295 | SERV.CONEXOS A SALUD-OTROS SERVICIOS | \$ 1,783,929.00 | \$ 393,511.00 | \$ 1,390,418.00 | 0.1 |
| 431296 | SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO POR CAPITACIÓN | \$ 1,390,367,048.00 | \$ 1,396,964,584.00 | \$ (6,597,536.00) | 76.1 |
| 439512 | DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS | \$ (42,752,471.00) | \$ (5,223,277.00) | \$ (37,529,194.00) | -2.3 |
| TOTAL | | \$ 1,826,922,969.00 | \$ 1,790,323,081.00 | \$ 36,599,888.00 | 100.0 |

A continuación, el detalle de los otros ingresos en la vigencia.



| OTROS INGRESOS 48 | 2022 | 2021 | % |
|---|-------------------------|-------------------------|------------|
| INTERESES SOBRE DEPOSITOS FINANCIEROS | \$ 12,145.10 | \$ 4,846.08 | 0.06 |
| RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN | \$ 3,010,387.35 | \$ 120,001.30 | 14.1 |
| FOTOCOPIAS | \$ 505,000.00 | \$ 452,000.00 | 2.4 |
| SOBRANTES POR PAGO EN DECLARACIONES | \$ 1,750.40 | \$ 1,677.46 | 0.0 |
| RECUPERACIONES | \$ 17,329,884.22 | \$ 17,557,079.00 | 81.4 |
| INDEMNIZACIONES | \$ - | \$ - | 0.0 |
| OTROS BENEFICIOS DIVERSOS | \$ 420,000.00 | \$ 5,000.00 | 2.0 |
| TOTAL | \$ 21,279,167.07 | \$ 18,140,603.84 | 100 |

NOTA 29. GASTOS

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

| GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN (51 Y 53) | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------------|--------------|
| CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACIÓN | % |
| SUELDOS DEL PERSONAL | 28,753,789.00 | 30,901,797.00 | (2,148,008.00) | 5.9% |
| GASTOS DE REPRESENTACION | 3,935,583.00 | 3,835,476.00 | 100,107.00 | 0.8% |
| BONIFICACIONES | 1,940,331.00 | 2,853,453.00 | (913,122.00) | 0.4% |
| AUXILIO DE TRANSPORTE | 277,307.00 | 248,393.00 | 28,914.00 | 0.1% |
| SUBSIDIO DE ALIMENTACION | 160,517.00 | 154,229.00 | 6,288.00 | 0.0% |
| INCAPACIDADES | 2,131,470.00 | 2,733,994.00 | (602,524.00) | 0.4% |
| OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | 105,505.00 | 253,814.00 | (148,309.00) | 0.0% |
| APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR | 7,840,300.00 | 7,799,000.00 | 41,300.00 | 1.6% |
| COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL | 4,573,142.84 | 4,723,300.00 | (150,157.16) | 0.9% |
| COTIZACIONES RIESGOS PROFESIONALES | 359,300.00 | 446,200.00 | (86,900.00) | 0.1% |
| APORTES AL ICBF | 5,882,300.00 | 5,849,300.00 | 33,000.00 | 1.2% |
| APORTES AL SENA | 3,921,500.00 | 3,900,500.00 | 21,000.00 | 0.8% |
| VACACIONES | 3,487,998.00 | 13,096,482.00 | (9,608,484.00) | 0.7% |
| CESANTIAS | 1,433,200.00 | 1,660,500.00 | (227,300.00) | 0.3% |
| INTERESES A LAS CESANTIAS | 1,700.00 | 1,667,741.00 | (1,666,041.00) | 0.0% |
| PRIMA DE VACACIONES | 2,599,323.00 | 5,231,459.00 | (2,632,136.00) | 0.5% |
| PRIMA DE NAVIDAD | 0.00 | 16,192,012.00 | (16,192,012.00) | 0.0% |
| PRIMA DE SERVICIOS | 0.00 | 8,605,345.00 | (8,605,345.00) | 0.0% |
| CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS | 150,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.0% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 9,900,746.56 | 4,414,148.00 | 5,486,598.56 | 2.0% |
| MANTENIMIENTO | 20,949,845.11 | 18,820,128.00 | 2,129,717.11 | 4.3% |
| SERVICIOS PUBLICOS | 26,880,764.00 | 24,177,520.00 | 2,703,244.00 | 5.5% |
| ARRENDAMIENTO OPERATIVO | 8,633,332.00 | 8,649,902.00 | (16,570.00) | 1.8% |
| VIAICOS Y GASTOS DE VIAJE | 557,268.00 | 0.00 | 557,268.00 | 0.1% |
| IMPRES.PUBLICACIONES. SUSCRIP. Y AFILIAC | 949,441.22 | 5,950,214.00 | (5,000,772.78) | 0.2% |
| COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | 2,025,012.01 | 1,437,438.00 | 587,574.01 | 0.4% |
| SEGUROS GENERALES | 2,021,250.00 | 185,420,890.00 | (183,399,640.00) | 0.4% |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 750,039.00 | 1,629,891.00 | (879,852.00) | 0.2% |
| ELEMENTOS DE ASEO.LA VANDERIA Y CAFETERIA | 5,284,616.82 | 2,153,867.00 | 3,130,749.82 | 1.1% |
| INTANGIBLES | 8,419,568.91 | 0.00 | 8,419,568.91 | 1.7% |
| HONORARIOS | 83,350,000.00 | 86,018,200.00 | (2,668,200.00) | 17.2% |
| SERVICIOS | 140,104,806.00 | 118,508,445.00 | 21,596,361.00 | 28.9% |
| OTROS GASTOS GENERALES | 323,000.00 | 0.00 | 323,000.00 | 0.1% |
| IMPUESTOS. CONTRIBUCIONES Y TASAS | 4,320,000.00 | 0.00 | 4,320,000.00 | 0.9% |
| PROVIS. AGOTAMIENTO. DEPREC. Y AMORTIZAC | 103,004,548.92 | 307,439,077.00 | (204,434,528.08) | 21.2% |
| TOTAL | 485,027,504.39 | 874,772,715.00 | (389,745,210.61) | 100% |

Otros gastos así:

| OTROS GASTOS (58) | | | |
|--|----------------------|----------------------|-------------|
| CONCEPTO | 2022 | 2021 | % |
| COMISION SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION | 11,091,868.35 | 4,425,903.00 | 12% |
| PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR | 41,000.00 | 4,769,405.00 | 0% |
| OTROS GASTOS FINANCIEROS | 0.00 | | 0% |
| IMPUESTOS ASUMIDOS | 54,921,400.67 | | 61% |
| OTROS GASTOS DIVERSOS | 43.64 | 20,658,794.00 | 0% |
| DEVOLUCIONES. REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS | 24,212,567.00 | 1,173,683.00 | 27% |
| TOTAL | 90,266,879.66 | 31,027,785.00 | 100% |

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Los saldos presentados fueron elaborados en cumplimiento a las normas aplicables a la entidad para la presentación de estados financieros basadas en NIIF para pymes, en las políticas definidas por la entidad y el régimen de contabilidad pública.

Se reconocieron como costo por concepto de costos de ventas directos e indirectos para la prestación del servicio, los consumos de dispositivos médico-quirúrgicos, de medicamentos, así como todas aquellas erogaciones o compromisos adquiridos por el Hospital en la prestación de los Servicios de Salud. Los costos se midieron al costo de transacción o como producto y asignación de las políticas contables asociadas a depreciaciones, amortizaciones o deterioro los cuales afectaron las cuentas de actividad.

| 6310 Servicios de salud | 2022 | 2021 | VARIACIÓN | % |
|---|----------------------------|--------------------------|--------------------------|------------|
| 631001 Urgencias - Consulta y procedimientos | \$ 465,842,952.54 | \$ 430,581,150.00 | \$ 35,261,802.54 | 45 |
| 631015 Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos | \$ 106,880,434.28 | \$ 62,582,254.00 | \$ 44,298,180.28 | 10 |
| 631017 Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral | \$ 16,796,752.75 | \$ 7,583,059.00 | \$ 9,213,693.75 | 2 |
| 631018 Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención | \$ 6,344,472.86 | \$ 5,119,035.00 | \$ 1,225,437.86 | 1 |
| 631019 Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales | \$ 64,090,000.00 | \$ 4,050,000.00 | \$ 60,040,000.00 | 6 |
| 631025 Hospitalización - Estancia general | \$ 97,293,510.87 | \$ 89,604,936.00 | \$ 7,688,574.87 | 9 |
| 631035 Quirófanos y salas de parto - Quirófanos | \$ 961,295.89 | \$ 1,666,623.00 | \$ (705,327.11) | 0 |
| 631036 Quirófanos y salas de parto - Salas de parto | \$ 9,355,325.83 | \$ 6,707,590.00 | \$ 2,647,735.83 | 1 |
| 631040 Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico | \$ 64,690,093.13 | \$ 41,554,828.00 | \$ 23,135,265.13 | 6 |
| 631041 Apoyo diagnóstico - Imagenología | \$ 4,725,965.83 | \$ 178,225.00 | \$ 4,547,740.83 | 0 |
| 631056 Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios | \$ 162,241,831.69 | \$ 158,873,625.00 | \$ 3,368,206.69 | 16 |
| 631062 Servicios conexos a la salud - Centros y puestos de salud | \$ 4,047,002.24 | \$ - | \$ 4,047,002.24 | 0 |
| 631066 Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias | \$ 34,984,122.00 | \$ 32,510,675.00 | \$ 2,473,447.00 | 3 |
| TOTAL | \$ 1,038,253,759.91 | \$ 841,012,000.00 | \$ 197,241,759.91 | 100 |

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E

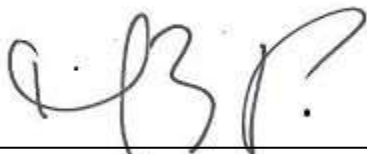
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Ver nota 4, listado de notas que no aplican para la E.S.E


NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Las revelaciones sobre efectivo y flujo de efectivo se discriminan en la nota 5 del presente documento.

De acuerdo a lo anterior se presentan las notas explicativas y revelaciones a la información financiera y contable de la entidad con corte al 31 de marzo de 2022 y 2021.



MYRIAM BEJARANO PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL



LISETH LORENA TRIVIÑO MURILLO
CONTADOR TP: 191688-T